



# Adiós a los delfinarios en México: ¿en qué consiste la Ley Mincho?

La nueva normativa reforma la Ley General de Vida Silvestre y establece que los cetáceos deberán ser reubicados en corrales marinos con fines de protección, sin fines comerciales.

by **NW Noticias / Redacción** — 26 junio, 2025



**E**l Congreso de México aprobó este jueves una ley que **prohíbe el uso de mamíferos marinos como delfines y orcas en espectáculos de entretenimiento**, informó la Cámara de Diputados, **que apoyó la medida de manera unánime**.

La iniciativa, conocida como Ley Mincho, que ya había sido ratificada por el Senado, **reforma la Ley General de Vida Silvestre** para prohibir el uso comercial (espectáculos) o de subsistencia (alimentación) de estas especies, indicó el legislativo en un comunicado.

Agregó que el proyecto **fue enviado al poder Ejecutivo para su próxima promulgación**. La ley contempla como excepción la extracción y cautiverio de mamíferos marinos que se realiza con fines de protección y conservación y que no tenga multas de lucro. Prohíbe también el uso de delfinarios, al establecer que los cetáceos que estén en cautiverio deben ser “ubicados en corrales marinos y no en instalaciones de concreto, como albercas y estanques”.

Sin embargo, contempla un periodo de transición para preservar los derechos de las personas que trabajan actualmente en delfinarios, un negocio extendido en México, que concentra 8 por ciento de los delfines cautivos del mundo, según datos del cuerpo legislativo.

*“Este voto representa un movimiento decisivo hacia el fin de la explotación de ballenas, delfines y otros mamíferos marinos para el entretenimiento”, señaló la oenegé ambientalista Humane World for Animals, en un comunicado en que celebró la aprobación de la normativa.*

## ¿A QUÉ SE DEBE EL NOMBRE “LEY MINCHO”?

La organización estima que existe en México unos 350 delfines en cautiverio que “deberán ser reubicados en corrales marinos”, de acuerdo con lo estipulado por la nueva ley. Según SOS Delfines, en el mundo hay unos 3,000 ejemplares cautivos.

La llamada “Ley Mincho” **toma su nombre de un delfín que resultó gravemente herido durante una presentación acrobática en la Riviera Maya en 2020**. Mincho sufrió serias lesiones tras impactarse contra una plancha de concreto y, pese a su estado, fue obligado a continuar participando en espectáculos. El caso generó gran indignación social y desencadenó un fuerte llamado para regular este tipo de actividades.

De acuerdo con medios nacionales, actualmente el animal marino se encuentra en un centro en Cancún, aunque las posibilidades de recuperación son bajas.

**N**

[Adiós a los delfinarios: ¿en qué consiste la 'Ley Mincho'?](#)